

## **Asamblea general de la *Sociedad Goethe en España*, 11.11.2005**

Salón de Actos de la Facultad de Historia, Universidad de Valencia

Marisa Siguan, Presidenta de la SGE, saluda al Prof. Jochen Golz, Presidente de la *Goethe Gesellschaft Weimar*, invitado a asistir a la asamblea de la SGE, quien dirige unas palabras a los miembros asistentes. Informa sobre los ámbitos de trabajo de la sociedad que representa y las posibles facilidades de colaboración e intercambio entre ambas organizaciones.

Marisa Siguan informa sobre la finalización de los trámites para la modificación de los Estatutos de la SGE con el fin de adecuarlos a la normativa legal vigente. Los nuevos Estatutos se encuentran en la página en Internet de la SGE, gestionada por Germán Garrido y Rosa Pérez. Se proyecta abrir un vínculo a páginas de miembros de la SGE.

Constata los diversos problemas existentes en la gestión de los datos de algunos miembros de la SGE. Se recogen nuevamente esos datos a fin de optimizar el cobro de las cuotas.

Informa del cambio de los cargos de Secretario y Tesorero y la continuidad de los Vocales.

Informa sobre la publicación del volumen resultado del I Congreso de la SGE, celebrado en la primavera de 2003 en la Universidad Rovira y Virgili de Tarragona, *Ihr mögt mich benutzen. Goethe: usos y abusos*. Se ha remitido un ejemplar gratuito a cada miembro de la SGE. La financiación del congreso y la publicación ha sido posible gracias a la dotación de la Universidad Rovira y Virgili y del MEC. Las cuotas de los miembros (30€ó 15€tarifa reducida) no permiten sufragar tales actividades. La financiación del II Congreso de la SGE, celebrado del 10 al 12 de noviembre de 2005 en Valencia, y de la publicación de las Actas correspondientes corre a cargo de la Universidad de Valencia. Jordi Jané propone un III Congreso de la SGE en 2006 sobre la figura de Heinrich Heine. Marisa Siguan plantea un congreso en 2007 sobre Literatura y trauma. Respecto a la gestión organizativa de los congresos de la SGE, se acuerda por mayoría absoluta que en los futuros congresos de la SGE sólo se aceptarán ponencias de miembros de la misma. Asimismo sólo se publicarán en las Actas correspondientes aquellas ponencias que hayan sido efectivamente leídas en los congresos de la SGE.

De acuerdo con la reglamentación de los Estatutos de la SGE, se procede a la renovación bianual de la Junta. Se acepta por mayoría absoluta la continuidad de la Junta actual.

Ruegos y preguntas: Teresa Cadete propone la creación de una “Sociedad Goethe en la Península Ibérica” que permitiera acoger a miembros de Portugal, además de a los actuales miembros de la SGE. A este respecto se recogerá información sobre los aspectos legales pertinentes y la gestión del cobro bancario a nivel peninsular.

Barcelona, 14.11.2005

La Secretaria,

La Presidenta,